



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 0008 de 2024

Fecha: quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2013-00068-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Central de Inversiones S.A. – CISA	Jesús Alfonso Rey Mosquera	14/03/2024	Auto decide medida.
2	730434089001-2016-00189-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Central de Inversiones S.A. – CISA	Reinaldo Nieto	14/03/2024	Auto aprueba liquidación crédito.
3	730434089001-2017-00274-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Jhon Fredy Salgado Reyes	14/03/2024	Auto aprueba liquidación crédito.
4	730434089001-2018-00125-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Jesús Ovidio Carvajal Ultengo	14/03/2024	Auto aprueba liquidación crédito.
5	730434089001-2018-00200-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	María del Carmen Cardona Vélez	14/03/2024	Auto aprueba liquidación crédito.
6	730434089001-2020-00027-00	Ejecutivo hipotecario de mínima cuantía	Sandra Liliana Huertas Medina	Nohemí Bermúdez Betancourt	14/03/2024	Auto reprograma remate.
7	730434089001-2022-00166-00	Declarativo de pertenencia	Jairo Carrasquilla	Arturo Rodríguez Medina y otros	14/03/2024	Auto ordena desarchivo.
8	730434089001-2023-00087-00	Declarativo de pertenencia	Martha Noris Monsalve Patiño	Valeriano Puertas y otros	14/03/2024	Auto resuelve apelación.
9	730434089001-2023-00187-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Bancolombia SA	Mayerli Montoya Cabrera	14/03/2024	Auto resuelve varios.
10	730434089001-2023-00204-00	Declarativo de pertenencia	Aristóbulo Bermúdez Monsalve	Aurelio Basto y otros	14/03/2024	Auto subsana demanda.
11	730434089001-2024-00010-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Diana Milena García Castellanos	14/03/2024	Auto corrige parcialmente.
12	730434089001-2024-00035-00	Declarativo de pertenencia	Elicer Peregrino Tolosa	Margot Espitia Hernández	14/03/2024	Auto requiere previo.

En la fecha quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima
ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES
Secretario